

¿LOS TRABAJADORES ARGENTINOS EN EL MUNDO? LA PARTICIPACIÓN SINDICAL EN LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, TRAMAS GLOBALES Y REPRESENTATIVIDAD LOCAL

LAURA CARUSO Y ANDRÉS STAGNARO

El año de 1919 conllevó una reconfiguración institucional de las tramas globales de la política laboral y de las representaciones sindicales obreras. El final de la gran guerra y la primera revolución obrera exitosa en Rusia componen un momento global que modificó las estructuras del capitalismo. Estos eventos operaron como causalidad sistémica a escala mundial que impulsaron una reacción basada en la integración social y política de los trabajadores ante el ascenso de los conflictos en la esfera laboral. Así surgió la Organización Internacional del Trabajo (OIT), corolario de un proyecto reformista que puede rastrearse tanto en el plano legislativo con la Asociación Internacional para la Protección Legal de los Trabajadores, creada en Berna en 1890, como en el plano de las organizaciones obreras bajo la dirección de la Segunda Internacional en 1889. Entre los objetivos de la OIT se encontraban el de encauzar la movilización y demandas obreras en el marco de la competencia entre los estados en una economía mundializada.

La OIT se presentó así como un actor político internacional de relevancia en la primera posguerra para pensar el proceso de internacionalización de ciertas regulaciones y derechos laborales, centro de la respuesta integracionista. El organismo se estructuró sobre la base de incorporar a los representantes de las organizaciones obreras, constituyéndose en un foro de debates, conflictos, construcción de sentidos y legitimidades entre los sectores estatales, patronales y gremiales a escala mundial. Estas redes fueron constitutivas de la experiencia del organismo, muy en particular

aquellas vinculadas a las organizaciones sindicales. El análisis de estas tramas desde América Latina permite descentrar la mirada que la historiografía sobre el organismo ha ido construyendo con base en la premisa de una ampliación internacionalista¹ o ensanchamiento² de presupuestos europeos o de lo que podríamos denominar el Norte global, bajo un paradigma difusionista de incorporación de las sociedades no europeas en un proceso inexorable de desarrollo y modernización, en este caso mediante la extensión de la idea de la justicia social como rectora –y defensora– de la paz con posterioridad a la gran guerra.³

Sin desestimar la importancia de las redes preexistentes en Europa al momento de la creación de la OIT, este trabajo se propone visibilizar la agencia de los actores latinoamericanos en la constitución de la OIT y en su historia, mediante el estudio de la participación sindical argentina en el organismo. Tal vez mejor que ningún otro elemento, el análisis histórico de las delegaciones sindicales de países de la región y su participación en Ginebra, ilumina la acción latinoamericana y obrera en la conformación de estas tramas laborales y gremiales globales. Esta perspectiva, según nuestra hipótesis, muestra la existencia de una cultura político-sindical internacionalizada, de carácter estatalista e integracionista, basada en estructuras estatales y sindicales locales, pero desplegada de forma sincrónica en redes y procesos globales. Esta indagación de las delegaciones obreras argentinas en la

¹ S. Kott, “From Transnational Reformist Network to an International Organization: the International Association for Labour Legislation and the International Labour Organization, 1900-1930’s”, en D. Rodogno, B. Struck y J. Vogel (eds.), *Shaping the Transnational Sphere. Experts, networks and Issues from the 1840’s to the 1930’s*, Berghan, Nueva York-Oxford, 2015.

² V. Plata-Stenger, “Europe, the ILO and the wider world (1919-1954)”, *EGO, European History*, 2016, <<http://ieg-ego.eu/en/threads/transnational-movements-and-organisations/international-organisations-and-congresses/veronique-plata-stenger-europe-the-ilo-and-the-wider-world-1919-1954>>.

³ G. Rodgers, E. Lee, L. Swepston y J. Van Daele, *La Organización Internacional del Trabajo y la lucha por la justicia social, 1919-2009*, Ginebra, OIT, 2009.

primera mitad del siglo XX permite apreciar la yuxtaposición y sincronización entre las redes ginebrinas y el movimiento obrero local, regional e internacional. Muestra también la potente construcción del tripartismo, y la mutua participación de la OIT y América Latina en la consolidación creciente de esa burocracia internacional.

La conformación, designación y participación de las delegaciones obreras de Argentina ante la OIT fue, desde el inicio, un comprobado campo de disputa y objeto de intensos debates. Ya desde la primera Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) en Washington (1919), y durante todo el periodo, se planteó como problema nodal de su propia legitimidad el debate en torno a la representatividad. En Argentina, la creación de la Confederación General del Trabajo (CGT) en 1930 parecía poder brindar una escala local de resolución a impugnaciones y pujas, en las que sobre todo, pero no únicamente, participaban diversos sectores de las corrientes políticas del movimiento obrero a escala global. Sin embargo, aun entonces, las diferencias ideológicas internas que llevaron al rompimiento de la central obrera en 1935 y luego en 1943 volvieron a poner en disputa la representación obrera hasta que ésta recayó en los delegados de la CGT ya bajo el gobierno de Juan Domingo Perón (1946-1955), aunque con el costo de la pérdida de las alianzas que habían vinculado al sindicalismo argentino con las confederaciones obreras internacionales y regionales.

A pesar de la aparente dimensión nacional de estas controversias por la representación sindical, y en un país cuyos gremios figuraban entre los más importantes y organizados de América Latina, tales tensiones se proyectaron y dirimieron en la trama global de la OIT. Los vínculos entre el sindicalismo argentino y los sindicatos internacionales vinculados a países centrales se remontan a finales del siglo XIX, teniendo un mutuo y significativo impacto lo que sucedía en ambos actores. Junto con esto, en múltiples coyunturas el gobierno argentino aprovechó estas disputas para influir en los sindicatos, respaldando algunos sobre otros, en particular aquellas tendencias dispuestas a negociar y reconocer la autoridad estatal.

Por tanto, el presente capítulo analiza las designaciones, controversias y acciones de los delegados obreros argentinos en la OIT en la primera mitad del siglo xx, rescatando las procedencias y la participación de estos trabajadores en el ámbito internacional. Historizar el carácter de la representación sindical permite desnaturalizarla, situándola entre las expectativas de las organizaciones obreras locales, las relaciones políticas con el estado nacional, los lineamientos y disputas dentro del movimiento obrero internacional, y la función de la OIT en la construcción de un perfil de representantes.

A partir del análisis de un conjunto diverso de documentos, como el registro de actas de las conferencias anuales de la OIT, informes de representantes argentinos tripartitos en Ginebra e intercambios epistolares, se esboza aquí una interpretación en torno a la composición cambiante y variada de las delegaciones obreras como resultante y sujeto en diferentes disputas, con el estado y los empresarios, entre gremios locales y sus opciones ideológicas, y en relación con el movimiento sindical internacional. Apuntamos entonces a trascender al menos dos fronteras de la producción de la historia global en Argentina. Primero, la presencia de la historia social y del mundo del trabajo, en un campo que está fuertemente marcado por la historia política y la historia cultural. Segundo, ponderar el papel histórico de América Latina, desde su participación sindical en este caso, en el campo internacionalizado de la regulación del trabajo y en la historia de la OIT, desplegando así una contrapropuesta en el marco de la historia global: repensar la historia desde la perspectiva latinoamericana.

LO GLOBAL DESDE AMÉRICA LATINA

La perspectiva de la historia global es un punto de partida de este trabajo, cuya mirada, en sus formulaciones menos ingenuas, ilumina nuevas dimensiones relacionales, circulaciones y conexio-

nes que superan la unidireccionalidad eurocéntrica, al tiempo que reconoce las jerarquías de poder en los procesos de integración con los que suele confundirse e intercambiarse el concepto de globalización.⁴ En el caso de la OIT, la narrativa historiográfica ha puesto el acento en el gradual proceso de integración y universalización propuesto desde los países centrales del continente europeo. Tales relatos han incorporado los territorios de Asia y África atravesados por la descolonización en tiempos de la guerra fría. La OIT pudo presentarse como promesa de desarrollo e incorporación a la esfera internacional bajo el augurio de principios y normas de derechos sociales de ciudadanía, universalmente válidos.⁵ Repensar las representaciones sindicales argentinas ante la OIT desde América Latina y desde la historia global enfrenta así la dificultad de mirar no solo las políticas diseñadas en Ginebra y aplicadas por actores en realidades socialmente distintas, sino el desafío de descentrar la mirada y cuestionar la idea del difusionismo europeo que traza una línea desde Ginebra al mundo. Lejos de una internalización de preceptos y formas europeas al parecer externas al quehacer sindical latinoamericano la presencia en el organismo de los sindicalistas argentinos debe ser analizada como parte de un movimiento común generador de tales experiencias en el que las historias locales se entrelazan en el momento global.

Desde tal perspectiva, interpretamos aquí procesos de cambio social mutuamente constitutivos, las representaciones sindicales globales y la OIT, articulando con una trayectoria sostenida en los últimos años en la comunidad historiográfica latinoamericana, que ha desplegado esta mirada crítica al sesgo euroasiático de la

⁴ Sebastian Conrad, *Historia Global. Una nueva visión para el mundo actual*, Barcelona, Crítica, 2017.

⁵ Daniel Maul, *Derechos humanos, desarrollo y colonización. La Organización Internacional del Trabajo entre 1940 y 1970*, Madrid, Plaza y Valdés Editores/OIT, 2017.

historia global en curso en los países centrales.⁶ En América Latina, por su propia y relativa marginalización en los relatos de la historia global, calaron hondo enfoques sobre historia conectada y la ponderación de ciertos cruces, ante la preocupación por las “conexiones, transferencias e intercambios que entrelazan aspectos específicos de nuestras sociedades con el resto del planeta”⁷

La participación sindical argentina y latinoamericana en la OIT constituye un elemento de especial interés para reponer el sentido y lugar de América Latina en la historia de la propia OIT. Al presentarla desde nuestra región proponemos una perspectiva que contrasta con la narrativa oficial del organismo y con la producción dominante en el campo académico, centradas en el espacio europeo, sus redes del reformismo social y el carácter universalizador de los estándares allí ideados.⁸

Es posible pensar una historia mucho más fluida y conectada entre la OIT y nuestro subcontinente, si nos detenemos en algunos momentos e iniciativas significativas. Por ejemplo, fue aquí, en América Latina, donde se organizó por primera vez una Conferencia Regional del Trabajo (Santiago de Chile, 1936) para atender las particularidades regionales. Aquí también se llevaron adelante iniciativas que impactaron en el nivel global relativas al trabajo indígena⁹ y a los debates sobre trabajo esclavo y trabajo

⁶ José Antonio Sánchez Román, “Introducción al Dossier N° 101: Argentina y América Latina en la historia política transnacional”, *Historiapolítica.com*, 2018, pp. 1-8, <<http://www.historiapolitica.com/dossiers/dossier-argentina-y-america-latina-en-la-historia-politica-trasnacional/>>.

⁷ S. Serulnikov, “El secreto del mundo: sobre historias globales y locales en América Latina”, en *Hist. Historiogr.*, 2020, vol. 13, núm.32, pp. 147-184.

⁸ Maul, *op. cit.*; Kott, *op. cit.*; Plata-Stenger, *op. cit.*; J. Van Daele, “The International Labour Organization (ILO) in Past and Present Research”, *IRSH*, vol. 53, 2008, pp. 485-511; Kott S. y Droux J. (eds.), *Globalizing Social Right. The International Labour Organization and beyond*, Londres, Palmgrave-Macmillan; Jensen, J. y Lichtenstein N., *The ILO from Geneva to the Pacific Rim-West meets East*, Ginebra, ILO, 2016.

⁹ Rossana Barragán, “La geografía diferencial de los derechos: Entre la regulación del trabajo forzado en los países coloniales y la disociación entre tra-

forzado en Brasil.¹⁰ La Misión Andina, además, implicó una nueva forma de vinculación de la OIT con los países no centrales, relacionada con el desafío del *desarrollo* y un cambio desde la sanción de normas a la actuación en los territorios. Tales situaciones se dieron en el marco específico de una vinculación privilegiada de la OIT con América Latina durante este período inicial,¹¹ de plena expansión para la OIT, y su intento de internacionalización de los principios de legislación laboral.

De esta forma América Latina se tornó un espacio fecundo para la prédica de justicia social y universalización de la OIT, y se fortaleció a partir de los viajes de su director Albert Thomas a distintos países de la región en 1925, encontrando una respuesta positiva que permitió a la OIT sostener la práctica internacionalista en momentos en que el aislacionismo norteamericano y una escasa ratificación de sus convenios y recomendaciones planteaban una crisis en el organismo. Desde 1936 hasta mediados del siglo xx es posible identificar una nueva situación de la región, caracterizada por cierta relevancia y autonomía, en la cual los países del área desplegaron una agenda propia dentro del organismo, replicada en las conferencias regionales en Santiago de Chile (1936), La Habana (1939), Ciudad de México (1946) y Montevideo (1949). Las misiones de asistencia técnica y programas específicos implementados por la OIT fortalecieron este

bajadores e indígenas en los Andes (1920-1954)", en Caruso L. y Stagnaro A. (comps.) *Una historia regional de la OIT. Aportes sobre regulación y legislación del trabajo latinoamericano*, La Plata, FAHCE, 2017, pp. 25-64.

¹⁰ Norberto Ferreras, "Trabajo esclavo contemporáneo y trabajo forzado. Las políticas de la OIT y el Brasil en diálogo y conflicto, 1930-1990", Caruso L. y Stagnaro A. (comps.), *Una historia regional de la OIT. Aportes sobre regulación y legislación del trabajo latinoamericano*, La Plata, FAHCE, 2017, pp. 65-86.

¹¹ A. Stagnaro y L. Caruso, "Representantes y representaciones de Argentina en la Organización Internacional del Trabajo en la década de 1920", *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, vol. 17, núm. 1, La Plata, FAHCE, 2017a, pp. 1-18; A. Stagnaro y L. Caruso, *Una historia regional de la OIT. Aportes sobre regulación y legislación del trabajo latinoamericano*, La Plata, FAHCE, 2017b.

vínculo, resultando en la creación de una oficina permanente para la región en Lima, Perú, en 1968. Con todo, en el periodo siguiente América Latina perdió su importancia relativa en la OIT, frente al proceso de descentralización y la focalización en los movimientos de liberación y descolonización de África y parte de Asia.¹²

El periodo abordado en este capítulo obedece a la relevancia de América Latina en el momento global que se abrió en 1919. Por el contrario, con el final de la segunda guerra mundial y los realineamientos sindicales en el contexto de la guerra fría se inicia un proceso en que la trama sindical latinoamericana pierde relevancia en el organismo –coincidentemente con la declinación de la Central de Trabajadores de América Latina (CTAL)– y el mayor interés de los líderes de Asia y África embarcados en los procesos de descolonización europea. Por otra parte indican el fin del periodo dos elementos: el propio éxito de las delegaciones obreras en cumplir los objetivos para el organismo, plasmados en una mayor presencia real de los problemas del trabajo orientada al montaje de misiones de asistencia en los territorios; y también el recambio generacional de los líderes sindicales con mayor presencia en el grupo obrero¹³ tanto de las conferencias como de la oficina.

El énfasis en las representaciones obreras surge de reconocer y ponderar la especificidad de la OIT como único organismo internacional donde los trabajadores de los países miembro pueden participar por medio “de sus organizaciones más representativas”, tal como versa el Tratado de Versalles en el apartado XIII,

¹² Maul, D. *op. cit.* Si bien la OIT sobrevivió al colapso de la Sociedad de Naciones, el traslado de su sede durante la segunda guerra mundial y su virtual refundación por medio de la declaración de Filadelfia en 1944 constituye un parteaguas fundamental para el organismo.

¹³ En el decenio de 1950 se retiraron de la vida pública importantes representantes obreros que habían comprometido su militancia al proyecto de la OIT como el francés León Jouhaux, fallecido en 1954, y la pérdida de poder del británico Joseph Hallsworth.

abriendo una oportunidad para indagar en aspectos poco explorados por la historia global. Esta representación tripartita fue un espacio político significativo para las delegaciones gremiales, tanto en su construcción y proyección internacional como en la consolidación de ciertas estructuras y dinámicas dentro de sus organizaciones sindicales. Suele afirmarse, y con justeza histórica, que los delegados por las organizaciones obreras en la OIT han tenido un perfil, un programa y un papel más activo que las representaciones patronales, al motorizar acuerdos, convenios, debates y denuncias.¹⁴

UNA TRAMA GLOBAL DE AGENTES MÓVILES: LOS DELEGADOS OBREROS

Junto a las construcciones locales y nacionales, las redes y vínculos tejidos en la OIT fueron claves para los representantes gremiales latinoamericanos, en particular los argentinos. Fue en esa trama global donde pudieron consolidar legitimidades locales, dirimir cuestiones de competencia política y afinidades ideológico-programáticas, así como construir solidaridades diversas, y potenciar la organización de estructuras internacionales. La configuración de tramas políticas entre la OIT y América Latina, presenta una particular multidireccionalidad y complejidad de las vinculaciones y circulaciones de saberes, políticas y expertos entre los estados latinoamericanos y el naciente organismo.¹⁵ Cuan-

¹⁴ Rodgers *et al.*, *op. cit.*, p. 18.

¹⁵ F. Herrera León y P. Herrera González (comps.), *América Latina y la Organización Internacional del Trabajo: redes, cooperación técnica e institucionalidad social, 1919-1950*, México, UMSNH, 2013; P. Herrera González, “Colaboraciones trasatlánticas de la OIT. Moisés Poblete y Vicente Lombardo Toledano (1928-1946)”, en Andrés Stagnaro y Laura Caruso (coords.), *Una historia regional de la OIT: aportes sobre regulación y legislación del trabajo latinoamericano*, La Plata, UNLP, 2017b, pp. 165-184; Laura Caruso y Andrés Stagnaro, “Cola-

do iniciaba el decenio de 1920, en los momentos formativos de la OIT, estos canales tuvieron una función significativa en la definición de perfiles de los delegados, sus relaciones y legitimidades. Con todo, frente al organismo, la postura de diversas organizaciones sindicales no carecía de contrastes: oscilaron entre el apoyo y la desconfianza. Las diferencias ideológicas, las peculiaridades y diversas formas de vinculación entre los sindicatos y el estado, no impidieron que distintos dirigentes asumieran el papel de representantes obreros ante la OIT. La presencia de los representantes sindicales distinguía a las delegaciones argentinas, quienes se afanaron en conseguir la completitud de la representación tripartita, y cuyo esfuerzo era incluso reconocido por el organismo y su director Thomas (1919-1932), quién resaltó en 1920 “el interés que la Argentina le había despertado, acaso con motivo de ser uno de los pocos países sudamericanos que en los dos congresos internacionales ha tenido representación plena”.¹⁶

Si bien, entonces, la OIT constituyó la puesta en marcha de novedosas herramientas y posibilidades para las organizaciones del mundo del trabajo, la participación en el organismo de las centrales obreras no fue lineal ni directa. En Argentina, como en el resto de la región latinoamericana en alguna medida, esta situación se replicó en el interior de los gremios y federaciones y conllevó debates sobre razones tanto de carácter locales pero que expresaban una tendencia global –como las relaciones con el estado– como en términos ideológicos internacionales –el alineamiento con la Federación Sindical Internacional (FSI), también conocida como la internacional de Ámsterdam, o con el *Comintern*. Para el caso español, Pilar Calvo Caballero¹⁷ ha demostrado

boraciones técnicas y políticas trasatlánticas: América Latina y la OIT (1928-1946)”, *Estudios internacionales*, vol. 50, núm. 189, 2018, pp. 77-96, <<https://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2018.49061>>.

¹⁶ *La Nación*, 5 de octubre, 1920, p. 4.

¹⁷ P. Calvo Caballero, “La OIT, universo mental y encrucijada de hechos. Actitudes de patronos y obreros socialistas en los primeros años de su funcio-

como los sindicatos españoles no prescindieron de negociaciones y condicionamientos, y pudieron así desplegar estrategias diversas y complementarias, desde la solidaridad internacional y el repliegue nacional ante la OIT, al cuestionamiento y abierto boicot a la labor del organismo.

En ese mosaico de posicionamientos e influencias, el papel de los delegados sindicales fue clave para la configuración de redes y vínculos entre la OIT y América Latina, y de lo que Norberto Ferreras ha identificado como una particular *communitas* normativa en términos de la regulación y representación laboral.¹⁸ De esta forma, como veremos, la OIT, en tanto actor y espacio, contribuyó en la configuración de un tipo de representante obrero, al definir las bases de su representatividad, ciertas dinámicas locales en los gremios, su relación con los estados y con distintas entidades sindicales regionales e internacionales avalando así ciertos sectores laborales y corrientes ideológico-políticas, consolidando legitimidades y requiriendo habilidades que, en conjunto, dieron vida a una particular cultura sindical en el espacio latinoamericano y argentino.

La estabilidad de las representaciones es otro proceso significativo en el desarrollo de estas tramas globales con actores locales. En cuanto a los delegados gubernamentales de las delegaciones a las conferencias de la OIT por parte de Argentina, desde 1919 en adelante dicha estabilidad fue notoria, así como también fue significativo que los delegados obreros a las conferencias generales tuvieran cierta continuidad. En esos años se repitieron figuras como delegados o asesores técnicos de la representación obrera, vinculados a determinados sectores del transporte, pero con una disímil pertenencia gremial y afinidades político-ideológicas. Luego de 1931 se estabilizan también las organizaciones

namiento”, *Studia histórica contemporánea*, vol. 16, 1998, pp. 167-184.

¹⁸ Norberto Ferreras, “La construcción de una *Communitas* del Trabajo: las relaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y América del Sur durante la década de 1930”, *Dimensões*, vol. 29, 2012, pp. 3-21.

obreras designadas y convocadas como las más representativas. Un elemento clave para analizar este proceso lo constituyó el mecanismo de designación de estos delegados. Los nombres de las delegaciones obreras, si bien eran sugeridos por distintas organizaciones y actores de las dependencias estatales más cercanas al mundo del trabajo, eran formalizados por el Poder Ejecutivo Nacional, que debía ratificarlos y comunicar su designación a la propia OIT, para iniciar los trámites y gestiones de la acreditación y el viaje. En principio la elección de los delegados no gubernamentales debía hacerse entre las organizaciones profesionales más representativas del país.¹⁹ El grado y carácter de esa representatividad, librado a las relaciones de fuerza y consensos posibles más que a una norma estipulada, generó frecuentes tensiones e impugnaciones que mostraban el carácter histórico y relacional de dicha representación.

OBREROS ARGENTINOS DE WASHINGTON A FILADELFIA

Durante la primera mitad del siglo xx la designación de representantes obreros ante la OIT, y los mecanismos institucionales para realizarla, fueron arena de disputa y negociación recurrente. En Argentina se nombraron delegados que en su mayoría, pertenecían a los gremios de mayor presencia en la realidad económica y política nacional, o los más cercanos a la línea gubernamental, o una combinación de tales criterios, como sucedió en las conferencias marítimas de los años 20.²⁰ Esto permite pensar en la trama local compleja de la que surgen las representaciones

¹⁹ OIT, "Cláusulas de los tratados de paz relativas al trabajo", Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1929, pp. 5 y ss.

²⁰ L. Caruso, "Legislado en aguas profundas. La OIT, nuevas reglas para el trabajo marítimo y su desarrollo en la Argentina de la primera posguerra", en A. Stagnaro y L. Caruso (comps), *Una historia regional de la OIT...*, pp. 135-164.

sindicales, la cual constituye un espacio vivo de tensiones, en los que habitaron diversidades y definiciones coyunturales: los representantes gremiales difirieron por momentos, descentrado la representación mayoritaria de marítimos y ferroviarios, pero por medio de sus centrales o también de gremios particulares, como el personal jerárquico, los capitanes en el caso de los marítimos, los maquinistas el caso ferroviario. Otras veces sus delegados provinieron de las filas de organizaciones surgidas con la anuencia patronal y estatal.

Durante los primeros años del organismo, las representaciones obreras argentinas ante la OIT se caracterizaron por heterogeneidad e inestabilidad, esto como resultado de la combinación de juego de alianzas y tensiones del gobierno nacional con los diversos sectores del movimiento obrero, y de la propia labilidad de la representación sindical y sus organizaciones ante la OIT. Incluso a pesar de esta situación, Argentina aparecía ante sus contemporáneos como el país latinoamericano más constante y sistemático en la concurrencia y participación a estos espacios. Esto se observa ya en la primera CIT de 1919 en Washington D.C., cuando fue objetada por la comisión de credenciales la designación del delegado obrero por Argentina, Américo Baliño, secretario de la fraternidad y vinculado al partido socialista.²¹ El caso adquirió gran relevancia porque estas nuevas situaciones sentaban precedente en torno a representaciones e impugnaciones. En aquella célebre conferencia se discutieron dos temas vinculados a la organización de la conferencia y la representatividad de los delegados: el primero, si correspondía a los países miembros que no contasen con la delegación completa poder votar con sus delegados presentes –propuesta presentada por el representante del

²¹ La Fraternidad era el sindicato del personal de locomotoras, maquinistas y foguistas, y uno de los sindicatos más fuertes y con una sólida organización en el nivel nacional. Según Belloni Ravest (p. 11) el interés de La Fraternidad en la OIT se debía a que como sindicato grande y serio (*sic*) ya estaba inmiscuido en cuestiones de índole internacional.

gobierno portugués y aprobada-, y el segundo, cuáles eran las bases o criterios para elegir a los miembros no gubernamentales.

Lo novedoso de la designación del delegado obrero ferroviario argentino consistió en que la misma exigió una interpretación y definición sobre el carácter representativo de su organización. Para los miembros del comité de credenciales no había dudas de que Baliño era representativo de un “sector” de los trabajadores argentinos. Sin embargo, la objeción minoritaria sostenía que no era de una central sindical, sino de un sindicato particular, habiendo otros similares en Argentina, “en tamaño e influencia”²² a los que no se había consultado. La fuerte oposición a la acreditación de Baliño estuvo liderada por el representante obrero por Holanda, Jan Oudegeest, quien era además el secretario de la Federación Internacional de Sindiscatos (FSI), hegemónica en la posguerra por una orientación socialdemócrata. Este importante dirigente obrero presentó de forma enfática la negativa a designar al delegado ferroviario argentino argumentando la existencia de una central obrera nacional cuyos adherentes como mínimo duplicaban los que presentaba La Fraternidad de Baliño. Sin mencionarla directamente, el dirigente sindical holandés consideraba que le correspondía a la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) representar a Argentina. Afirmaba además que, al no existir una ley de asociaciones profesionales en Argentina, ninguna de esas federaciones contaba con aval o existencia legal aunque su propia organización obrera no contaba con un aval legal del gobierno holandés.

Desde la delegación del gobierno argentino la defensa del representante sindical fue asumida por el representante del gobierno, quien afirmaba la importancia numérica y simbólica del gremio La Fraternidad, y argumentó que, en el caso de Argentina a diferencia del caso francés, donde existía una central de trabajadores fuertes, no existía allí una, sino tres centrales con diversos

²² Organización Internacional del Trabajo (OIT), *International Labor Conference*, Washington, Government Printing Office, 1920, p. 109.

grados de debilidad, una anarquista, una sindicalista, y una vinculada a los círculos católicos.

Cuando tuvo la posibilidad de hablar en la asamblea general, el propio Baliño desplegó la defensa de su legítima representatividad y la de su organización.²³ En su intervención es posible ver el cruce tenso entre la representación de clase y la cuestión nacional, y la defensa de la organización obrera argentina era un problema para el conjunto de la delegación. En sus argumentos pueden verse criterios no solo numéricos, comparando los logros de La Fraternidad ante los de la FORA; su organización contaba con extensión territorial, servicios y condiciones logradas para sus afiliados difíciles de encontrar en otros gremios nacionales. Sumado a esto, la representatividad también encontraba anclaje en el estado avanzado de las relaciones industriales en Argentina y en la acción legalista de su gremio, condición que compartían con otro gran gremio consultado, la Federación Obrera Marítima (FOM). Baliño fue finalmente aceptado y Argentina se convirtió en uno de los pocos países en contar con una delegación completa en la Conferencia, el único de los 15 países latinoamericanos.²⁴

En el año 1920 se realizó la segunda CRT en la ciudad portuaria de Génova. Argentina estuvo representada por el delegado sindical Pedro Diquattro, una figura clave de los dos principales gremios del sector embarcado. Nuevamente fue el único país latinoamericano presente con delegación completa, a diferencia de Chile, Venezuela y Uruguay. Pero la presencia del delegado obre-

²³ ORT, *op. cit.*, p. 112.

²⁴ El rechazo a la credencial de Baliño fue votado por Francisco Largo Caballero, de la Unión General de Trabajadores de España, quien sin embargo tenía buena relación con Alejandro Unsain por medio de su colaborador Antonio Fabra Rivas. J. Martín-Sánchez, "La revista *Informaciones Sociales*: la ORT y Argentina en la latinoamericanización de la cuestión social en los años veinte", en R. González Leandri y J. Suriano. (eds.), *La Cuestión Social y sus itinerarios de difusión a través de las publicaciones periódicas argentinas, 1870-1930*, Rockville, Global South Press, 2017, pp. 219-246.

ro no implicó ausencia de tensiones y disputas en torno a su designación, tardía y controversial. Al llegar ya iniciada la conferencia, Diquattro y los otros delegados tripartitos, no pudieron participar del debate en las comisiones sobre temas particulares, informes y proyectos. La demora conflictiva de su nombramiento estaba directamente vinculada con el conflicto laboral marítimo en pleno desarrollo en el puerto de Buenos Aires ese año. La huelga protagonizada por la FOM y el Centro de Capitanes de Ultramar contra la mayor compañía naviera mercante de la región hizo de la elección del capitán de ultramar Pedro Diquattro un elemento de negociación. El espacio de la OIT permitió su participación y reunión con los delegados obreros de Francia, Italia e Inglaterra, a los que comprometió con el conflicto obrero en puertos argentinos. Las conferencias de la OIT se tornaban así un espacio y tiempo de encuentro fundamentales para la organización de lazos de solidaridad y organización internacional de los obreros ante el avance de formas de organización del trabajo comunes en los puertos a lo largo y ancho del mundo. Ahí, en la Conferencia de Génova, surgieron la necesidad y la determinación institucional de organizar de forma autónoma las reuniones sobre el trabajo marítimo, ante la especificidad y relevancia de este tipo de labor. Desde entonces, a tales conferencias convocadas con frecuencia diversa, asistieron delegados de los gremios del sector.

Una nueva coyuntura local marcó la ausencia de representación sindical en las conferencias realizadas en Ginebra en 1921 y 1922. El momento de particular represión y el realineamiento generado desde el gobierno argentino con el movimiento obrero local determinó esta situación, que se prolongó hasta 1923, cuando sólo concurrieron a la asamblea anual representantes gubernamentales. Tras este lapso marcado por la ausencia de representación, serán los gremios más fuertes del transporte, y en este caso el ferroviario, quienes conformen la delegación obrera a la conferencia del año 1924: José Negri, Américo Baliño y Juan Quani, quienes iban nuevamente en representación de La Fraternidad. Los obreros sostuvieron en su informe que hubo inconve-

nientes en la designación del cuerpo consular y por tanto “no pudo tenerse en esa forma, una participación tan activa y directa como correspondía a la importancia del país”. Esta importancia se fundaba, para estos delegados, en la actuación de los representantes argentinos en las primeras conferencias, donde “sostuvieron los principios más humanos y democráticos” y “demostraron que hasta tanto Estados Unidos no se decida a abandonar sus escrúpulos [...] la República Argentina será en América la nación que con más eficacia interprete y realice el pensamiento concretado en la parte XIII del tratado de Versalles”²⁵

Marcando la heterogeneidad y contingencia de designación de la representación obrera ante la OIT, en el año 1925 logró ocupar ese lugar la Asociación Católica de Trabajadores (Círculos Católicos Argentinos). Viajaron así un delegado obrero, Carlos Conei, y un asesor técnico gremial, Santiago Valle Barraco, el que se encontraba al frente de la Asociación Ferroviaria Nacional, organización caracterizada como pro-patronal. Esto generó críticas e impugnaciones gremiales diversas, como las de la Fraternidad Ferroviaria, que mediante un telegrama presentó el caso ante la comisión de actas y acreditaciones. También la renombrada fraternidad impugnó esta designación porque “no representa a la clase obrera”, y denunciaban con esto la imprudencia del gobierno nacional al mostrar a los países europeos este tipo de personajes, a riesgo de que los obreros del mundo crean que en Argentina “no tenemos más que sacristías y elementos amarillos”²⁶ y poniendo en juego los lazos que el sindicato ferroviario iba construyendo año a año. Con todo, el pedido de invalidez de su designación no fue aceptado por carecer del respaldo con la documentación necesaria.

Este no fue el único conflicto en torno a las representaciones obreras en la conferencia de 1925. Otra disputa significativa se desarrolló en torno a la figura de Luis Lauzet quien, junto con el

²⁵ Crónica Mensual DNT (CMDNT en adelante), 1924, p. 1433

²⁶ *La Fraternidad* N° 335, 1925, p. 15.

ferroviario Francisco Rosanova, fue de los principales defensores al interior de la corriente sindicalista de la participación en la OIT. Ante la falta de consenso para ser nombrado delegado obrero, asistió en carácter de asesor gubernamental. Esta circunstancia le valió la acusación dentro del mundo sindical de actuar como asesor del gobierno de Marcelo T. Alvear (1922-1928), al tiempo que era dirigente de la Unión Sindical Argentina (USA) y parte de la corriente sindicalista que la dirigía entonces. Los argumentos y acusaciones permiten dimensionar las tensiones constitutivas de la configuración de las representaciones obreras como parte de la incipiente burocracia laboral internacional. Meses antes, un gremio al cual no pertenecía, la Federación Obrera Molinera, había propuesto a Lauzet como delegado, si bien él era de formación obrero gráfico. Esta situación generó la impugnación del socialismo local a la presencia de Lauzet en Ginebra en el parlamento argentino, donde se exigió la presencia del Ministro del Interior para que informe los hechos y justifique la designación gubernamental. Joaquín Coca, diputado socialista, acusaba al gobierno nacional, que en temas de designación de representantes obreros argentinos a las conferencias, “no se ajusta, no diré ya, a las normas establecidas por el tratado de Versalles, sino tampoco a las reglas más elementales de corrección”.²⁷ Por su parte José Tamborini, diputado por la Unión Cívica Radical, el partido gobernante, reafirmó la condición obrera del propio Lauzet, como justificación de su designación: “No es un delegado gubernamental, es un agravio injusto, porque al señor diputado le consta que ha estado toda su vida junto a las máquinas, que es un obrero auténtico”.²⁸ Las argumentaciones en el debate parlamentario plantean problemas de fondo en la definición en esos años de la representatividad obrera. Lauzet era gráfico de formación, de la central obrera sindicalista, pero su designación la solicitaron los molineros, y terminó acreditado por el gobierno

²⁷ Diputados, 1925, p. 164.

²⁸ Diputados, 1925, p. 167.

nacional. Lo que se dirimía era cual de las representatividades obreras valían ante la OIT, o deberían valer: la representación de un gremio, de un sector, de una central obrera, de los trabajadores argentinos en general, todas validadas e instrumentadas por el estado nacional. El cuestionamiento de la legitimidad y origen de la designación de Lauzet historiza las representaciones obreras globales en construcción, las que los propios actores habían dado por hecho o naturalizado.²⁹

Las controversiales designaciones del año 1925 llevaron al Ministro del Interior a dictar una resolución que establecía un mecanismo mínimo para la elección de los delegados no gubernamentales.³⁰ Se establecía al Departamento Nacional del Trabajo, institución laboral argentina creada en 1907, que enviase al poder ejecutivo una lista con las organizaciones obreras y patronales más importantes en funcionamiento, su dirección postal, situación legal y número de adherentes dos meses antes de la CIT, para cursar las invitaciones a las entidades obreras, dando un plazo de 10 días para contestar. Aceptada la invitación, el Ministerio de Relaciones Exteriores informaría a la OIT. Aunque establecía un mecanismo algo más burocratizado para la designación de delegados obreros, la resolución no tuvo los efectos políticos deseados, ni suprimió las controversias, si bien permitió resolver localmente algunas impugnaciones.³¹

En 1926 se realizaron dos CIT. Una de ellas fue la segunda conferencia marítima, a la que asistió la entidad sindical Unión Obrera Marítima (UOM) organización en abierta competencia y conflicto con la FOM, que había asistido a la OIT en oportunida-

²⁹ L. Caruso, "Obreros, delegados y corresponsales: la representación sindical argentina ante la OIT en los años 20. el caso de Luis Lauzet", en A. Stagnaro Caruso L. y A. Ferreras N. (eds.), *Conexão OIT-América Latina: Problemas regionais do trabalho em perspectiva transnacional*, UFC-Niteroi/Mauad Editora, 2018, pp. 79-100.

³⁰ CMDNT, 1925, p. 1076.

³¹ CMDNT, 1927, p. 2259.

des anteriores. Como representantes obreros viajaron el capitán de ultramar Alfredo Viola, secretario general del Centro de Capitanes, y Ramón Suárez por la UOM, estando así representados trabajadores de la tripulación y personal jerárquico embarcado. Si bien la UOM fue un gremio cuestionado desde su origen, se le atribuía contar con apoyo patronal y auspicio estatal, su presencia en Ginebra mostraba el vínculo político-sindical de la FOM con el gobierno nacional argentino y la ponderación de la otra institución desde la esfera estatal. Esta situación de nuevo ponía al descubierto la precariedad de los mecanismos de elección de delegados no gubernamentales, fijados el año anterior.

En la otra reunión de ese año la CIT no contó con ningún representante argentino, ya que la USA, rechazó la propuesta realizada por el gobierno. En su misiva impugnaba el propio carácter de la OIT, considerada “ajeno por completo a los intereses de la clase trabajadora”, definiéndola como “un congreso donde se reúnen los enemigos históricos de la clase obrera para simular un interés de justicia”, según afirmaba el secretario general Sebastián Ferrer (USA, 1926, p. 40). Esta actitud contrastaba con la apertura e interés de la otra central creada ese mismo año, la Confederación Obrera Argentina (COA), vinculada al socialismo. En palabras de uno de sus máximos dirigentes, Francisco Pérez Leirós, en el contexto de la formación de la CTAL, sostuvieron que la COA asumió la necesidad de contribuir a la unidad internacional en la adhesión a la FSI y de “apoyar a todo lo que tienda a consolidar a la Organización Internacional del Trabajo”.³²

Con esta vocación, la COA fue llamada por el estado nacional a representar a los trabajadores argentinos y sus organizaciones ante la OIT desde 1927 hasta 1928, no sin críticas por parte de sus competidoras dentro del movimiento obrero local. Su presencia en el organismo daba cuenta de una estrategia global del sindicalismo que compartían los dirigentes argentinos. En 1927 viajaron

³² Archivo Historia del Movimiento Obrero Argentino, UTDI, Fondo Pérez Leirós (AMO/FPL) Caja 2, Carpeta 1.

a Ginebra Juan Quiani, Cipriano Barreiro y Juan Brennan, quienes también en ese viaje asistieron al 4º congreso de la FSI, una práctica recurrente entre los delegados obreros en esos años y que marca en el itinerario de estos delegados las tramas globales superpuestas y en construcción de la OIT y la organización sindical internacional de carácter reformista. Al año siguiente, el presidente del DNT cursó invitaciones a varias organizaciones obreras: los Círculos Católicos Obreros, la COA y la Federación Gráfica Bonaerense, excluyendo a la USA, a la cual el estado argentino consideraba “antilegalitaria” y precaria.³³ Finalmente viajaron a Ginebra el dirigente ferroviario y conservador Bernardo Becerra, junto a José Marotta, Camilo Mollo y Enrique Diosdado. A la exclusión de la USA como representante obrera se sumó al año siguiente la central marítima FOM. La tensión y competencia entre los dos sindicatos del sector, FOM y UOM, y las reiteradas protestas redundaron en su exclusión por parte del gobierno argentino en la reunión marítima de ese año, sin representación argentina. Lo mismo sucedió en las CIT de ese año y el siguiente.

En el decenio de 1950, presentó una estabilización de las representaciones obreras. La creación de la Confederación General del Trabajo de la República de Argentina (CGT), una experiencia de unidad sindical, lograría establecer criterios e instituciones para la representación obrera, junto a la consolidación de los vínculos del país y la región con la OIT, y del sindicalismo con la internacional de Ámsterdam. En los primeros años de éste decenio, la representación obrera se estabiliza en términos institucionales y también en nombres propios, con un papel protagónico de los dirigentes socialistas, en consonancia con la fuerte presencia de la FSI en el sector de los trabajadores en las conferencias y en la OIT. En el año 1931 viajaron Bernardo Becerra, Alfredo Viola del sector marítimo y Sebastián Marotta, un histórico militante gráfico de la FORA y fundador de la novel CGT. Becerra y Marotta volvieron a la CIT al año siguiente, mientras que en 1933

³³ CMDNT, 1928, p. 2348.

lo hicieron Serafín Grosso de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), Manuel Gallardo de la Federación de Oficiales de Marinos Mercantes y Juan Brennan, socialista de la CGT. En 1934 José Negri, Marotta y el capitán de ultramar Leandro Morando, secretario general del Centro de Capitanes de Ultramar conformaron la delegación obrera, y al año nuevamente viajó Negri, junto al secretario general del sindicato del mueble, Alejandro Silveti, y el ferroviario Mariano Cianciardo.

En esos años se configuró una representación obrera en la OIT sostenida y con relativa recurrencia, afincada en la CGT, que logró mantenerse en el tiempo hasta la actualidad, no sin variaciones, competencias y conflictos. En el año 1936 se realizaron dos conferencias marítimas a las que viajaron representantes obreros de la CGT, Leandro Morando, capitán de ultramar, Manuel Gallardo por Comisarios Navales y Avelino Martínez de la FOM, los tres nominados por la Federación de Trabajadores Marítimos, presidida por Gallardo.

Ese mismo año, de manera llamativa, la representación obrera quedó vacante en la CIT, igual en 1937. Esto se debió a las disputas internas en la CGT, la competencia y fragmentación entre el socialismo y el sector sindicalista, que derivó en una ruptura desde 1935 y en la conformación de una nueva central en 1937, retomando el nombre de una experiencia del decenio anterior, la USA. En esa coyuntura el gobierno argentino consideró “particularmente difícil determinar su representatividad”, en torno a esta central y por ello no designó a ninguna organización. Estas mismas razones explican la no participación de los delegados obreros argentinos en la CIT de los estados miembros de América, realizada en enero de 1936. La fluida relación de los representantes obreros argentinos con la OIT había alertado a los funcionarios y al grupo obrero de su ausencia en Ginebra. Incluso se temía que la designación por parte del gobierno argentino de representantes obreros rompiese o pusiese en peligro la trama construida por el grupo obrero en la OIT, vinculada a la FSI, y el socialismo argentino. Este fue el motor de un intercambio epistolar entre Raúl Miguone, primer corresponsal de la OIT en Argentina, y el dirigente

de la CGT Francisco Pérez Leirós. Migone, bajo la dirección de Adolf Staal y del Servicio de Relaciones Obreras de la OIT en Ginebra, le sugería al líder de la CGT que el secretario general de dicha central mandara un telegrama al director de la OIT en caso de que esta central no fuera la elegida por el gobierno argentino para representar al sector obrero nacional en la conferencia. Sugería, además, le escribiese a Walter Schevenels, secretario de la FSI, para coordinar la impugnación del sector obrero en la conferencia si los delegados argentinos no eran de la CGT.³⁴ Este intercambio visibiliza de manera contundente la voluntad de la OIT de modelar la representación obrera en el seno de las conferencias y la fuerte impronta de la FSI en esa construcción. En ese mismo sentido se expresó en sus cartas Adolf Staal en julio de 1936 ante la ausencia de Pérez Leirós en la conferencia, al tiempo que comenta las reuniones sostenidas en Buenos Aires en su paso a la conferencia en Santiago de Chile.³⁵ En esas reuniones también participó el presidente de la Federación Sindical Holandesa y miembro de la FSI, Evert Kupers, interesado en los debates del congreso constituyente de la CGT de 1936, donde la central se adhirió a los postulados de la FSI y adoptó las resoluciones favorables a las actividades de la OIT. El vínculo forjado entre los dirigentes de la FSI, la burocracia de la OIT y los obreros argentinos llevó a Francisco Pérez Leirós a ser designado miembro por los trabajadores al Comité Consultivo de Corresponsales en la OIT en lo referido al uso del tiempo libre.³⁶

³⁴ AMO/FPL, caja 6, carpeta 3. Carta de Raúl Migone a Francisco Pérez Leirós, 9/5/1936.

³⁵ AMO/FPL Caja 16 carpeta 5. Carta de A. Staal a F. Pérez Leirós, 19/7/1939.

³⁶ AMO/FPL, Caja 6 carpeta 3, Carta de F. Pérez Leirós a E. Kupers 18/5/1936, carta de E Kupers a F. Pérez Leirós, 5/5/1936, Carta de A. Staal a F. Pérez Leirós 19/5/1936, Carta de F. Pérez Leirós a A. Staal 20/7/1936, Caja 6 carpeta 4 Carta de F. Pérez Leirós a A. Staal 1/7/1936. Carta de Migone a F. Pérez Leirós, 9/5/1936 Carta de F. Pérez Leirós a Migone, 20/7/1936. Caja 16 carpeta 5. Carta de Migone a F. Pérez Leirós, 19/8/1936. Carta de E. Kupers a F. Pérez Leirós, 25/7/1936.

La situación de heterogeneidad y competencia en el sindicalismo argentino se plasmó en la delegación compartida por la CGT (Camilo Almarza y José Sartorio) y la USA (Fortunato Marinelli) en la CIT de 1938.³⁷ En el crítico año 1939 se realizó la 25ª CIT, a la cual asistieron el dirigente telefónico Luis Gay junto a Ricardo González y el ferroviario Horacio Testa, todos miembros de la CGT, garantizados por las gestiones de Pérez Leirós y el entramado de vínculos internacionales previos determinantes. Como en ediciones anteriores, la conferencia fue también un momento en el que las dirigencias obreras se continuaron articulando con el sindicalismo internacional.

Tras la experiencia en Santiago de Chile, a finales de 1939 se organizó en La Habana la Segunda CIT de los Estados Miembros de América. Viajaron a la ciudad caribeña José Domenech, Secretario General de la CGT, junto al asesor técnico Modesto Valerio Orozco, secretario de propaganda de la USA. Se repitió así el esquema de representatividad estable y compartida, con mayor gravitación de la CGT.

El estallido de la segunda guerra mundial impactó las estructuras y dinámicas globales, tal vez aún más que en aquel primer momento global de reconfiguración en torno a la primera posguerra. Durante el transcurso del conflicto bélico, en 1941, se realizó en la ciudad de Nueva York una Conferencia Extraordinaria Especial de la OIT. Asistieron el secretario general de la CGT, José Domenech, y Francisco Pérez Leirós, ambos socialistas y en el caso de este último, con aceitados vínculos con la OIT y el vicepresidente de la CTAL. Domenech fue designado vicepresidente en la conferencia, presidente del grupo obrero y encargado de dirigir unas palabras al presidente norteamericano Franklin Roosevelt en la reunión en la Casa Blanca.³⁸ Junto a ellos, y como

³⁷ AMO/FPL, Caja 6 carpeta 3, carta de F. Pérez Leirós al Subdirector de la OIT 30/7/1937.

³⁸ H. Belloni Revest, *El sindicalismo argentino en la Organización Internacional del Trabajo*, Buenos Aires, S/E., 1969, p. 14.

corresponsal argentino de la OIT, estaba Lauzet; todos juntos viajaron en el buque Brasil en calidad de diplomáticos. El congreso de la OIT fue utilizado, nuevamente, como un puente entre los sindicalistas argentinos y las dirigencias sindicales internacionales. De hecho, durante el viaje los delegados de la CGT entablaron relaciones con los miembros de la *American Federation of Labor* (AFL) y del *Congress of Industrial Organizations* (CIO) a fin de establecer algunos puntos en común que serían discutidos en el primer congreso de la CTAL, que se realizó en la Ciudad de México poco tiempo después.

En la CIT de Filadelfia de 1944, que dio origen a la declaración y la carta orgánica del organismo, hubo también representación sindical argentina.³⁹ Allí concurrió por la CGT el ferroviario Luis Girola, Alfredo Fianza,⁴⁰ secretario administrativo de la CGT, y Plácido Polo como asesor técnico. Ausentes en las sesiones de votación, carentes de una función activa, y sin haber hecho uso de la palabra, esta delegación obrera tuvo una participación mucho más deslucida que sus contrapartes connacionales del gobierno y los empleadores. La nula participación obrera incluso detuvo una objeción a su acreditación presentada por la comisión de trabajadores de la conferencia, retirada en vistas “del hecho que la mencionada delegación no está participando del trabajo de la conferencia”. Entre quienes objetaron a los delegados obreros argentinos estaba Vicente Lombardo Toledano, dirigente de la CTAL, central clave en el armado sindical antifascista de orientación comunista que se desarrolló entre 1936 y 1963.

A inicio del decenio de 1940 es posible apreciar otros avances en la representación obrera argentina ante la OIT. La CGT incorporó representantes propios en el consejo de administración, ahí fueron sus secretarios generales, todos dirigentes del sector fe-

³⁹ ILO, International Labour Conference. Twenty-Sixth Session, Philadelphia, 1944, Record of Proceedings, Montreal.

⁴⁰ Fianza era militante socialista, y años más tarde integró el Comité Obrero de Acción Sindical Independiente (COASI).

rroviario quienes participaron de ese espacio en calidad de miembros trabajadores adjuntos, entre ellos José Negri (1934), Luis Cerutti (1939) y José Domenech (1941). Ya a inicios de los años 30 los delegados obreros convirtieron en tradición burocrática la práctica extendida de realizar informes detallados de cada CIT. Tales informes fueron muchas veces editados e impresos, otras veces con su contenido se realizaron sendas conferencias y actos en lugares públicos de la ciudad de Buenos Aires para rendir cuenta de la labor y temas tratados, dando legitimidad al espacio y labor en la OIT y al vínculo que la CGT había construido con el organismo y con el sindicalismo regional y mundial.⁴¹

UNA CULTURA SINDICAL GLOBAL

El análisis histórico desarrollado sobre las representaciones sindicales argentinas ante la OIT pone en consideración los múltiples actores y sentidos involucrados en su construcción. Muestra así aspectos de su configuración histórica como la diversidad de identidades, intereses e instituciones, las tendencias político-ideológicas, sus organizaciones de diverso grado, forma y perdurabilidad, sus vínculos con el estado nacional, sus procesos de transformación, complejización y burocratización y, fundamentalmente, su participación en tramas globales gremiales y laborales.

En los años que van de la primera a la segunda posguerra la OIT constituyó un espacio y un sujeto fundamental en la regulación del trabajo y la integración de los trabajadores y sus organizaciones. Al mismo tiempo este organismo fue campo para la construcción política de los representantes tripartitos, como muestra este trabajo, para los delegados obreros. La necesidad de la OIT de un perfil gremial integrado y formado en las dinámicas,

⁴¹ Belloni, *op. cit.*, p. 10.

procedimientos y relaciones a escala internacional fue un factor importante para pensar la constitución de tales representaciones.

En el cruce de estos procesos se desarrolló una cultura sindical global, construida entre tramas globales y representaciones locales. Dicha cultura coincide en cierta forma con la noción de internacionalismo nacional propuesta por Marcel Van der Linden⁴² (2019, pp. 268-272), mediante la cual destaca la cooperación internacional a diversas escalas. Al mismo tiempo, la significativa participación de los delegados obreros argentinos y latinoamericanos en el ámbito de estas tramas globales, como muestra este capítulo, descentran y cuestionan el foco espacial y temporal propuesto por este tipo de interpretaciones. Por un lado, la vinculación fluida y cercana entre los delegados obreros nacionales con las esferas internacionales en la primera posguerra plantean una revisión a los trabajos que ubican el momento global de internacionalización recién en los decenios de los años cincuenta y sesenta. Por otro lado, hemos mostrado la activa participación de los delegados sindicales argentinos en las estructuras internacionales gremiales y laborales, lo cual contrasta con la sobredimensión de la agencia de las organizaciones obreras de los países centrales, propia de narrativas eurocéntricas.

En torno al presente análisis surgen dos afirmaciones claves. La primera, eje de esta investigación, permite mostrar que la representación obrera no fue algo dado ni consensuado; tuvo una densidad histórica, un proceso de construcción en un marco global y local de tensiones y conflictos, tanto en el sindicalismo nacional e internacional, como en función de las necesidades políticas y burocráticas de la OIT y los estados nacionales. La segunda afirmación pone de relieve que la OIT, en sus conferencias y debates, y ante su necesidad de integrar la voz de los trabajadores y sus instituciones, fue un actor importante en el proceso de

⁴² Marcel van der Linden, *Trabajadores y trabajadoras del mundo, Ensayos para una historia global del trabajo*, Buenos Aires, CEHTI-Imago Mundi, 2018, pp. 268-272.

formación del sindicalismo, integracionista y estatalista, privilegiándolo por sobre otro.

Así también, el espacio y tiempo de las conferencias de la OIT fueron momentos de fortalecimiento y desarrollo de lazos con el sindicalismo internacional, liderado por los países centrales claro, pero con activa participación y vínculos con los delegados obreros argentinos. En ese mismo vínculo se delinearon nuevas fronteras –aún permeables– entre corrientes obreras con actitudes afines a la propuesta ginebrina y las que no, que generaron tensiones dentro de las organizaciones sindicales, permitiendo un mayor y mejor acercamiento con los estados nacionales. El caso argentino muestra lo controversial que fue el proceso de designación de las representaciones, con disputas entre los gremios y corrientes obreras, entre estos y el gobierno, en el interior del movimiento obrero, o de alguno de sus exponentes ante el organismo internacional.

La representación obrera fue un campo de acción amplio y potente de las organizaciones obreras, para construir legitimidades, agencia y solidaridades. El carácter inestable de la representación sindical en el decenio de 1920, la inicial desconfianza y reparo entre los sindicatos con la OIT, con la excepción de ferroviarios y marítimos, discurre hacia una representación más estable y afianzada con la aparición de la CGT en 1930. Al mismo tiempo, el gobierno de Argentina ratificó los convenios y recomendaciones de Washington y Génova, así como del Tratado de Versalles en esos años. Las múltiples y controversiales formas de representación obrera ante las conferencias permite apreciar la diversidad de sectores obreros que la disputaban, sus estrategias disímiles, así como la paulatina consolidación de un “gremialismo funcional”, en el marco de esta cultura sindical global. Los vínculos de los delegados obreros argentinos con quienes dirigen las tramas globales sindicales y laborales, con líderes mundiales gremiales y ginebrinos, consolidaron un campo particular de construcción sindical nacional a partir de tramas globales.

Con todo, la presente indagación sobre las delegaciones obreras argentinas en la primera mitad del siglo xx ilumina los nexos

entre el movimiento obrero local, el internacional, y la yuxtaposición de ambas redes, la sindical y la ginebrina. Al propiciar el abordaje del momento global abierto en 1919 desde lo que se podría percibir como la periferia del sistema capitalista, queda fortalecida una mirada global crítica, que descentra el carácter eurocéntrico de tales tramas o redes, y que genera una construcción si no horizontal, si al menos una que reconoce las jerarquías y las múltiples agencias que primaron en la constitución del internacionalismo obrero.

Posibilita a la vez dimensionar la participación, no solo activa sino extendida, de los delegados obreros latinoamericanos y argentinos, en un proceso de doble conformación institucional, cultural y política. En el debate internacional tripartito los obreros delegados argentinos fueron un sujeto fundamental de una incipiente burocracia internacional vinculada al mundo del trabajo. La figura del delegado obrero parte de una nueva cultura sindical estatizada, integracionista e internacionalizada, puede situarse en la trayectoria político sindical de estos hombres dirigentes de sectores laborales especializados, con relevancia en los contextos nacionales, con amplios itinerarios locales, regionales y globales, y con permanencia en sus puestos de representación por sobre el cambio de regímenes políticos y gobiernos. Tales delegados constituyeron históricamente su representatividad y legitimidad en diálogo directo con el estado y con la OIT, y en el cruce de las tramas laborales y gremiales, locales y globales, dando vida a un internacionalismo obrero burocrático.

BIBLIOGRAFÍA

- Barragan, Rossana, 2017, “La geografía diferencial de los derechos: Entre la regulación del trabajo forzado en los países coloniales y la disociación entre trabajadores e indígenas en los Andes (1920-1954)”, en L. Caruso y A. Stagnaro (comps.), *Una historia regional de la oit*. Apor-

- tes sobre regulación y legislación del trabajo latinoamericano*, La Plata, FAHCE, pp. 25-64.
- Belloni Revest, H., 1969, *El sindicalismo argentino en la Organización Internacional del Trabajo*, Buenos Aires, S/E.
- Calvo Caballero, P., 1998, “La OIT, universo mental y encrucijada de hechos. Actitudes de patronos y obreros socialistas en los primeros años de su funcionamiento”, *Studia histórica contemporánea*, vol. 16, pp. 167-184.
- Caruso, Laura, 2018, “Obreros, delegados y corresponsales: la representación sindical argentina ante la OIT en los años 20. El caso de Luis Lauzet”, en A. Stagnaro, L. Caruso y A. Ferreras (eds.), *Conexão OIT-América Latina: Problemas regionais do trabalho em perspectiva transnacional*, UFC-Niteroi, Mauad Editora, pp. 79-100.
- , 2017, “Legislando en aguas profundas. La OIT, nuevas reglas para el trabajo marítimo y su desarrollo en la Argentina de la primera posguerra”, en L. Caruso y A. Stagnaro (comps), *Una historia regional de la OIT. Aportes sobre regulación y legislación del trabajo latinoamericano*, FAHCE, La Plata, pp. 135-164.
- , 2011, “Estado, armadores y clase obrera en la Argentina de entreguerras: la segunda Conferencia de la OIT sobre trabajo marítimo (1920)”, *Anuario IEHS*, 26, pp. 1-23.
- Conrad, Sebastian, 2017, *Historia Global. Una nueva visión para el mundo actual*, Barcelona, Crítica.
- Ferreras, Norberto, 2017, “Trabajo esclavo contemporáneo y trabajo forzado. Las políticas de la OIT y el Brasil en diálogo y conflicto, 1930-1990”, en L. Caruso y A. Stagnaro (comps.) *Una historia regional de la OIT. Aportes sobre regulación y legislación del trabajo latinoamericano*, FAHCE, La Plata, pp. 65-86.
- , 2012, “La construcción de una Communitas del Trabajo: las relaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y América del Sur durante la década de 1930”, *Dimensões*, vol. 29, pp. 3-21.
- Herrera León, F. y P. Herrera González (comps.), 2013, *América Latina y la Organización Internacional del Trabajo: redes, cooperación técnica e institucionalidad social, 1919-1950*, México, UMSNH/UM/UFF.
- Herrera González, P., 2017, “Colaboraciones trasatlánticas de la OIT. Moisés Poblete y Vicente Lombardo Toledano (1928-1946)”, en L. Caruso

- y A. Stagnaro (coords.), *Una historia regional de la OIT: aportes sobre regulación y legislación del trabajo latinoamericano*, La Plata, UNLP, pp. 165-184.
- , 2018, “Colaboraciones técnicas y políticas trasatlánticas: América Latina y la OIT (1928-1946)”, *Estudios internacionales*, vol. 50, núm. 189, pp. 77-96, <<https://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2018.49061>>.
- Jensen, J. y N. Lichtenstein (2016), *The ILO from Geneva to the Pacific Rim-West meets East*, Ginebra, ILO.
- Kott, S., 2015, “From Transnational Reformist Network to a International Organization: the International Association for Labour Legislation and the International Labour Organization, 1900-1930’s”, en D. Rodogno, B. Struck y J. Vogel (eds.), *Shaping the Transnational Sphere. Experts, networks and Issues from the 1840’s to the 1930’s*, Nueva York-Oxford, Berghan.
- Kott S. y J. Droux (eds.), 2013, *Globalizing Social Right. The International Labour Organization and beyond*, Londres, Palmgrave-Macmillan.
- Martín-Sánchez, J., 2017, “La revista Informaciones Sociales: la OIT y Argentina en la latinoamericanización de la cuestión social en los años veinte”, en R. González Leandri y J. Suriano, (eds.), *La Cuestión Social y sus itinerarios de difusión a través de las publicaciones periódicas argentinas, 1870-1930*, Rockville, Global South Press, pp. 219-246.
- Maul, Daniel, 2017, *Derechos humanos, desarrollo y colonización. La Organización Internacional del Trabajo entre 1940 y 1970*, Madrid, Plaza y Valdés Editores/OIT.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1920), *International Labor Conference*, Washington, Government Printing Office.
- Plata-Stenger, V., 2016, “Europe, the ILO and the wider world (1919-1954)”, *EGO, European History Online* <<http://ieg-ego.eu/en/threads/transnational-movements-and-organisations/international-organisations-and-congresses/veronique-plata-stenger-europe-the-ilo-and-the-wider-world-1919-1954>>.
- Rodgers, G., E. Lee, L. Swepston y J. Van Daele, 2009, *La Organización Internacional del Trabajo y la lucha por la justicia social, 1919-2009*, Ginebra, OIT.
- Sánchez Román, José Antonio, 2018, “Introducción al Dossier N° 101: Argentina y América Latina en la historia política transnacional”,

- Historiapolítica.com*, pp. 1-8, <<http://www.historiapolitica.com/dossiers/dossier-argentina-y-america-latina-en-la-historia-politica-trasnacional/>>.
- Serulnikov, S., 2020, “El secreto del mundo: sobre historias globales y locales en América Latina”, *Hist. Historiogr.*, vol. 13, núm. 32, pp. 147-184.
- Stagnaro, A., 2017, “Profecía autocumplida: la delegación argentina en Washington entre el prestigio internacional y la acción local”, en L. Caruso y A. Stagnaro (coords.), *Regular y Legislar el mundo del trabajo Latinoamericano. Aportes para una historia regional de la OIT*. La Plata, FAHCE, pp. 109-133.
- Stagnaro, A. y L. Caruso, 2017a, “Representantes y representaciones de Argentina en la Organización Internacional del Trabajo en la década de 1920”, *Anuario Del Instituto De Historia Argentina*, vol. 17, núm. 1, pp. 1-18.
- (comps.), 2017b, *Una historia regional de la OIT. Aportes sobre regulación y legislación del trabajo latinoamericano*, La Plata, FAHCE.
- Van Daele, J. (2008), “The International Labour Organization (ILO) in Past and Present Research”, *IRSH*, vol. 53, pp. 485-511.
- Van der Linden, Marcel, 2018, *Trabajadores y trabajadoras del mundo. Ensayos para una historia global del trabajo*, Buenos Aires, CEHTI-Imago Mundi.